

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.860 Segunda Época Jueves 10 de Mayo de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

HAY QUE EXTERMINAR LA GUSANERA

De las elecciones generales para diputados a Cortes estamos ya a la distancia precisa para que ni el polvo de la batalla dificulte nuestra visión, ni el trajín y ruido de las armas traiga confusiones a nuestros espíritus. Generalmente, casi todos los que dirigen estos cotarros electorales, suelen mostrarse satisfechos después de la lucha. No recuerdo de ninguno que se mostrara contrariado. Sé de muchos que incluso se sintieron envaneidos.

Un testigo de tanta autoridad por su indiscutible hombría de bien y por su cultura como el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia, don Enrique de Benito, describe en los siguientes términos el triste espectáculo que se ha dado a la Nación con estas elecciones: «Gobernadores civiles desaprensivos, que en sus propios despachos oficiales se convierten en muñidores electorales de baja estofa; Ayuntamientos suspendidos a granel y sustituidos por sujetos sin prestigio; legiones de delegados de los gobernadores que, pistola en mano, amenazan de muerte a honrados ciudadanos y los detienen y encarcelan sin piedad; notarios coaccionados y encarnecidos que ven constantemente en peligro su vida mientras que ejercen su ministerio; presidentes de mesa apunyalados; pacíficos electores violentamente compelidos a no votar otra candidatura que la ministerial; actas robadas y actas en blanco; persecuciones, odios, intrigas inconfesables; órdenes a la fuerza pública, distintas de aquellas que exige la protección del derecho de todos... De eso y de mucho más están llenas las referencias verídicas que yo tengo, y las que yo mismo he presenciado con asombro del que todavía no estoy enteramente repuesto. ¡A costa de eso ha sacado el Gobierno la mayoría! ¿Esas van a ser las Cortes que han de resolver el magno problema de las responsabilidades ministeriales? Esas pretendía el señor Alvarez que fuesen unas patriarcales Cortes Constituyentes?»

No recuerdo dónde he leído que, después de esta jornada bochornosa, más si cabe, para los cómplices y encubridores, que para los autores de tantísimo atentado al derecho, España va a velas desplegadas hacia la Revolución o hacia la dictadura, esto es, tendrá que ir a la dictadura, si quiere evitar la revolución. Y eso, no es hablar, por hablar ni escribir por escribir. Perdida toda esperanza en estos hombres y en sus métodos de Gobierno, viendo la farsa que representa el acuerdo de los acusados y de los acusadores en lo de las responsabilidades de la guerra; viniendo a participar en ella incluso los que simulaban tener menos flexible el espinazo y más vivo el sentimiento del decoro político, no hay otro remedio que acabar con la gusanera, si se quiere que la gusanera no acabe con España, amparando a la institución monárquica, tan amada de los españoles, contra quienes han suscitado con sus errores, con sus desaciertos, con sus negligencias, con sus intrigas, con sus egoísmos, a veces con sus crímenes de lesa Patria, el enojo popular...

MIGUEL PEÑAFLORES

NÚMERO DE 6 PÁGINAS

POR TELÉFONO

DOS RECUERDOS DE BÉLGICA

Madrid, 9-12 n.

El Rey Alberto de Bélgica ha regalado a España una medalla de oro, grabada por Debré, con una dedicatoria que dice: «Bélgica recordada».

La Unión Nacional de órdenes patrióticas de Bélgica, también ha regalado otra medalla de oro a don Alfonso con una expresiva dedicatoria.

Aviación militar

Salen los dos hidroaviones para Melilla

Ayer mañana, próximamente a las diez y media, salieron para Melilla los dos hidroaviones que se hallaban en nuestro puerto.

Uno de ellos, el que llegó el martes, iba pilotado por el legionario ruso que lo trajo y el capitán jefe de la Escuadrilla don Ramón Franco.

El otro aparato, que ha permanecido algún tiempo en Almería, lo tripulaban el capitán Súnico y el soldado mecánico que le acompaña.

Primeramente se elevó el del capitán Franco, que voló hasta el cauce del río, entrando luego por la ciudad, mientras se elevaba el segundo.

Este hizo su salida mirando al Sur, sobre el cantil del muelle, uniéndose a poco el primero y zarpando ambos a poca distancia, con rumbo a Melilla.

Acudieron al muelle para contemplar la salida de las aeronaves no pocas personas que permanecieron en el Puerto hasta perderse a aquellas de vista,

Voz de alarma

Masonería y Teosofismo

Hace algún tiempo se formó un grupo de amantes de una ciencia nueva, importada principalmente de Norteamérica, llamada Teosofía. Estos devotos y amantes de la Teosofía comenzaron a tener sus reuniones muy en secreto, en habitaciones oscuras, pintadas sus paredes de signos cabalísticos, con un Sol Oriente, con signos de escuadras y compases, y muchos puntos en forma de triángulos; sin que faltaran los puñales, calaveras y huesos, con otras figuras macabras y espeluznantes.

Como ya se nos alcanzaba algo de esa señora Teosofía y conocíamos por lo tanto sus amistades más íntimas, nos dió en las narices el tuflido de la secta masonónica que se disfrazaba para entrar cautelosamente, y cazar incautos e inadvertidos o ignorantes.

Y no nos hemos engañado. Es pública ahora la actuación de esos hermanos de la secta masonónica que han arrojado la máscara teosófica y visten al desnudo con el mandil y la escuadra como tales masones, formando sus «valles» y congregándose en «tenidas» nocturnas, huyendo de la luz y de las gentes.

Habrán quien nos tache de ilusos y Quijotes porque crea que vamos a pelear con fantasmas y molinos de viento. Tranquilizense, que no es ese nuestro ánimo, ni los tenemos en tanta monta que pensemos empuñar la espada y embrazar el escudo para librar descomunal batalla. A todos ellos les juzgamos inofensivos y algo cándidos, y los deputamos por engañados o embaucados con el señuelo de ambiciosos puestos que no podían alcanzar por sus propios méritos.

Pero no queremos dejar de ofrecer a la consideración de nuestros lectores una perogrullada que, formulándola como sentencia, nos puede dar cierta importancia, y más si la decimos en el tono campanudo con que los hermanos oradores fulminan en las logias sus anatemas: hay instrumentos que ni piñan ni cortan; que aún están llenos de herrumbre y mellados; pero que en manos de hábiles operadores pueden hacer mucho daño, aún inconscientes de su eficacia instrumental y operativa. Y en este caso están los teosóficos masones y masonizantes de Almería.

Es necesario y urgente que una entidad de hombres tan serios y que han dado muestras de una actuación tan brillante en la vida pública de nuestra Ciudad, como es la que integran los comerciantes de esta plaza, no permitan y toleren que tengamos como campo de su actuación y proselitismo al Circulo Mercantil, esos señores masones y teosofistas, y que aún vayan escalando puestos para mangonear y dirigir la vida de esa sociedad. Son la inmensa mayoría de sus socios cristianos y católicos; y a ellos nos dirigimos para decirles que todos los afiliados a la masonería o al teosofismo están condenados por la Iglesia y excomulgados; no pueden actuar como padrinos de bautismos y confirmaciones, ni como peritos y testigos en las causas de tribunales eclesiásticos; y, de morir impenitentes, se les tiene que negar la sepultura en los cementerios católicos.

Y nos extraña que, si es cierto lo que hemos oído decir, esa entidad tan digna subvencione la escuela laica en la que se coeducan niños de ambos sexos (no sólo párvulos, según el sistema Montessori que ellos dicen seguir), sin que se les enseñe la Religión ni la Doctrina Cristiana, como por boca de uno de sus principales corifeos hubimos de oír en pública sesión del Ayuntamiento; y cuyo principal maestro es conocido como irreligioso e impío y defensor de los espiritistas de un pueblo vecino.

¿Les parece bien a los socios del Circulo Mercantil que con su dinero se ayude a la deschristianización de la niñez en escuelas condenadas por la Iglesia?

Sabemos que son muchos los socios que advertidos de esa propaganda impía y masonizante que se hace en el Circulo Mercantil, y conocidos y señalados los que forman parte de la secta, masonónica y teosófica, excomulgados y estigmatizados con la reprobación de la Iglesia Católica, están hondamente disgustados con ese modo de proceder que puede dar al traste con una sociedad que comenzó tan floreciente, atenta sólo a velar por los intereses mercantiles que son los de sus asociados; y no están dispuestos a que se convierta en centro de proselitismo y enganche de teosofistas y masones la Casa del Comercio de Almería.

POR TELÉFONO

Las Estaciones de Radiotelefonía

Madrid, 9. 12 n.

En breve aparecerá en la «Gaceta» el reglamento por que se regirán las Estaciones de Radiotelefonía.

El Gobierno facilitará a estas estaciones los aparatos receptores y transmisores.

Flores a María

DELICIAS

Que a la sombra del árida palmera se duerma el abrasado peregrino: que beba en el arroyo cristalino la corza fatigada en su carrera.

Que brillar mire el alba placentera el que en la oscura noche erró el camino: que absorban el rocío matutino las flores de la plácida ribera.

Yo, postrado a tus plantas, Virgen pura, de tus ojos dulcísimo espero una mirada sola de ternura: Madre te llamo y repetirlo quiero; me miras, y en abismos de dulzura, sumido el corazón, te adoro y muero.

ANTONIO DE VALBUENA

POR TELÉFONO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 9-12 noche.

Hoy han sido puestos a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don José Pulleiro, cese en el mando de la 1.ª división, pasando a la reserva.

Promoviendo a general de división, al d.º brigada, señor Bermúdez de Castro.

Idem a general de brigada al coronel de infantería, don Rafael Villegas.

Nombrando general de la 15 división al general Martínez Anido.

Idem de la 4.ª a don Jacobo García Roule.

Idem de la 8.ª al señor Bermúdez de Castro.

Idem primer teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina al general de brigada, don Rafael Villegas.

Además han sido firmados otros decretos de menos interés.

En la línea del Sur

Un tren detenido

Un telegrama de Gergal recibido ayer en el Gobierno civil dice que el tren 52 quedó detenido en el kilómetro 52 de la línea del Sur por la rotura del gancho de un vagón.

Fue segregado en la estación de Gergal y siguió el tren su marcha sin novedad.

Otro telegrama de Benalúa dice que entre dicha estación y la de Guadix, kilómetro 148 más 560 metros quedó detenido el mismo tren, durante cinco minutos, por haber caído varios postes en la vía a consecuencia del vendaval reinante.

Fueron retirados, y quedó la línea expedita.

CRONICA LOCAL

No podemos negar que vivimos en un rincón de la Península. No es por nuestras costumbres es... por las costumbres de los demás. Hasta ahora habíamos sopor tado que en las altas esferas, se recordara nuestro país cuando el resto de las regiones españolas no querían más ya... Esto le valió a Almería el dictado de «centienta», y con ese dictado sigue.

Pero hasta los elementos atmosféricos se concitan en contra nuestra, y cuando tienen un rasgo para Almería, es porque no lo pueden «colocar» en otra parte. Dígalo si no la lluvia de ayer mañana, un saldo de lluvia que pasó

cual ráfaga veloz que lleva el viento. Y el viento imperó efectivamente furioso, inaguantable, como si estuviera entrenándose para «pasar» después por otras regiones españolas, refrigerando a los mortales. Porque eso sí, las reservas estratégicas, vendrán algún día si vienen; pero las reservas de viento, esas, nos pertenecen por derecho propio.

Contra viento y marea, como suele decirse, zarparon los hidroaviones surtos en nuestro puerto que se dirigen a Melilla.

No se apuntó el día oficial grandes novedades, puesto que la escasez de agua no es una novedad para el Ayuntamiento.

En el tren correo marcharon a Sevilla las señoritas designadas para representar a Almería en la Fiesta del Ateneo.

El correo de la provincia trajo noticias de un incendio ocurrido por obra y gracia de la travesura de unos chicos.

La noche, mas encaimada que el día (nunca ha sido el Pontone trasinochador) llevó a nuestras calles (que son de ustedes) alguna animación.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María López Díaz. Defunciones: José de Haro Hernández. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Manuel Archilla García y Andrés Sánchez Sánchez. Defunciones: José Amador Santiago. Matrimonios: Ninguno.

Han venido: De Vera el diputado a Cortes por la Circunscripción don Manuel Giménez Ramírez.

De Huesca, el Vista de Aduanas, nuestro querido paisano don Francisco Martínez Ramírez y su distinguida esposa.

Las obras de la fuente

El problema de las aguas

Continúan los trabajos de prolongación en la galería de la fuente que surte de agua a la ciudad.

Según nos informan, las obras de destrucción del falso que se encontró en dicha galería van muy adelantadas. Se confía, en vencerlo dentro de la presente semana, y tal vez después se contrate la prolongación de una determinada cantidad de metros de la galería.

Hemos oído expresar el justificado temor que existe de que se agrave el problema en cuanto llegue la época del estiaje.

Personas venidas de la provincia dicen que está seco el río de Nacimiento y que algunas poblaciones de los llamados de la Junta están sin luz por haberse reducido el fluido eléctrico.

Dan idea estas noticias de la sequía imperante en la provincia, que tantos daños está produciendo.

Veremos, pues, qué medidas adopta el Ayuntamiento para proporcionar soluciones a este problema de las aguas, harto más complicado que lo que fuera de desear.

POR TELÉFONO

En la Catedral

Hoy, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos, a las 8 y media, Horas canónicas y, después de Tercia solemne, a las 9, se celebrará la Misa cantada del día con Diáconos, predicando en ella el Rvdo. P. José Ballarín, O. P., catedrático del Seminario Conciliar de San Indalecio.

A las 12, exposición de Su Divina Majestad, Misa rezada, y durante ella se cantará solemnemente la Nona con asistencia del Ilmo. y Rvdo. señor Obispo, quien al final hará la Reserva, dando la Bendición con el Santísimo Sacramento.

POR TELÉFONO

LA "GACETA"

Madrid 9-12 noche. Hoy inserta la «Gaceta» lo siguiente:

Reglamento del programa de oposición a Veterinarios militares.

Circular a los Registradores de la Propiedad y Notarios para que contesten a un cuestionario que se publica respecto a la reforma del régimen de la propiedad rural.

NECROLOGÍA

En la Iglesia de San Pedro fueron aplicadas ayer las Misas rezadas y la cantada que se celebraron, en sufragio del alma de la señora doña María del Mar de Castro Escamez (q. s. g. h.) fallecida en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, como oportunamente comunicamos a nuestros lectores.

Numerosos amigos de la familia asistieron a estos religiosos actos, ofreciéndoles en sufragio de la difunta.

Reiteramos nuestro pésame a su viudo, don Juan Antonio Martínez, e hijos, especialmente a nuestro querido amigo y colaborador, el abogado don Juan A. Martínez Castro, cronista de la Ciudad, pésame que hacemos extensivo a la demás familia doliente.

Rogamos a nuestros lectores una oración por la finada.

POR TELÉFONO

BARCELONA

Para el cumpleaños del Rey

Madrid, 9-12 noche. Dicen de Barcelona que para el día que se celebre el cumpleaños del Rey, el Capitán general marqués de Estella, ha dispuesto se efectue una gran parada militar por todas las fuerzas de la provincia.

La fiesta militar tendrá lugar en la Gran Vía Diagonal.

Hallazgos de cartuchos de dinamita y armas de fuego

Por una casualidad fueron encontrados por un soldado, en la cantera de Marrot, cerca de la batería de su revista, varios cartuchos de dinamita y muchos revolvers.

Estos objetos se hallaban escondidos en un agujero practicado al efecto entre dos enormes piedras.

Se suponen pertenecen a los pistoleros de acción de alguno de los sindicatos.

Heridos que mejora

El agente de policía señor Escartín, se encuentra muy mejorado. Lo mismo ocurre con los heridos a consecuencia de los sucesos del domingo anterior.

POR TELÉFONO

La actuación del Supremo de Guerra

Otro Consejo de Guerra castigado

Hoy se ha examinado en el Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida contra el capitán Fernández Mulero, jefe del Aeródromo de Nador, cuando ocurrió el desastre de Annual, el cual fué destruido por los moros al ser abandonado por las fuerzas que lo protegían.

El Consejo Supremo acordó imponer dos meses de suspensión de empleo y sueldo a los miembros que integran el Consejo de Guerra que juzgó al mencionado capitán, por estimar que obró con lenidad excesiva al condenar al acusado.

Además por si en esta causa pudiese haber responsabilidad civil se incoará expediente administrativo.

POR TELÉFONO

Alcance Político

La indiferencia del público por los asuntos catastrales

Madrid, 9-12 noche. El subsecretario de Hacienda refiriéndose a la evaluación de las nuevas tarifas fijadas para la tributación por el Catastro, manifestó que continuaba la indiferencia del pueblo, que se limita a firmar sin interés en estos trabajos.

Si el público cumpliera con su deber -añadió- las equivocaciones de los funcionarios se advertirían oportunamente y se remediarían.

Seguía diciendo que en el presupuesto de ingresos de la nación resta que los agricultores solo contribuyen con un 5'67 %.

Despacho regio

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despachando con el Rey.

También asistió como ministro de turno el de la Guerra, que sometió a la sanción regia varios decretos.

Una conferencia de Goicoechea

El ex ministro maurista señor Goicoechea, se propone conferenciar en Cádiz el próximo día 16, sobre el tema: El porvenir del maurismo.

Alba y Alhucemas

El ministro de Estado volvió a entrevistarse hoy con el jefe del Gobierno, para continuar informándole de la vi-ita regia a Bé gica.

El cumpleaños del Príncipe de Asturias

El marqués de Alhucemas manifestó a los reporteros que mañana, en nombre del Gobierno, felicitará al Príncipe de Asturias, por cumplir 16 años.

El señor García Prieto negó que hubiera dificultades por la falta de candidaturas para las elecciones de Senadores, pues precisamente lo que hay es exceso de aquéllas.

En favor de Doval

Una comisión del Centro de Galicia visitó al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que al señor Doval se le conceda un alto cargo oficial, en recompensa a los meritorios servicios prestados a la cultura y la patria por dicho señor.

El conde de Romanones ofreció atender la petición.

Hablando con Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que no es exacto que se piense rebajar la edad del retiro a los generales.

Dice Lerroux...

El señor Lerroux ha manifestado que las Cortes, seguramente serán breves.

Ni ni-ga ni afirma que sean trágicas; pero lo ceses.

Ordoñez desmiente unos rumores

El exministro señor Ordoñez, ha desmentido que piense amenazar al señor Portela Valladares, diciendo que en el Congreso se discutirán las actas narrando las violencias cometidas: como el cortar las líneas telefónicas y telefónicas, la obstrucción de la carretera con árboles y piedras, las agresiones a palos y tiros por la espalda.

Negó que él haya conseguido el act.º para eximirse de las responsabilidades.

Cuento viejo

Historia de una postal

Hacia muchos años que faltaba yo de X. Una tarde, sentados a la puerta de un café, nos hallábamos mi amigo y yo charlando de nuestros buenos tiempos cuando acertó a pasar por aquel sitio una señora, en cuyo semblante aún se advertían rasgos de su pasada belleza. Aquella mujer no me era desconocida.

—¿No la recuerdas? me preguntó mi amigo.

—Eso tratada, pero no acabo de... —Es Margarita, la novia de nuestro compañero Pepe López.

—¡Ah! ya. Ahora la recuerdo perfectamente. Pero, ¿casó no se casaron? Cuando yo me marché de aquí estaban prometidos.

—No; no se casaron. Es una historia triste. Pepe murió en la guerra europea. Creí que lo sabrías. Luchó en ella como soldado de la legión extranjera. Le encontraron en el fondo de una trinchera con el cráneo destrozado y abrazado al cadáver de un alemán.

—¿Qué horror! Y ¿cómo fue...?

—Pues verás. Tu sabes que Pepe tenía negocios con una casa alemana, a la que representaba en X. Próximamente un mes antes de la fecha designada para su unión con Margarita, tuvo necesidad de marchar a Berlín llamado por el jefe de la casa para ultimar un asunto urgente y de gran importancia. Margarita era muy aficionada a las tarjetas postales. Poseía una magnífica colección. Lo recordará perfectamente, porque muchas veces Pepe nos hizo escribir un pensamiento en algunas de ellas para regalarlas a Margarita. Margarita solo coleccionaba tarjetas con autógrafa. Y le encargó a Pepe que le enviase postales de Alemania.

Nuestro amigo cumplió al pie de la letra los deseos de su prometida. No solamente le escribía todos los días varias postales, sino que a todo conocido le rogaba pusiera un pensamiento en una tarjeta, como hacía con nosotros, y por correo las iba remitiendo a Margarita.

Al fin, terminó sus quehaceres y volvió a X. No hay que decir que su primera visita fue para Margarita; hacia ya quince días que no la veía y estaba para casarse de un momento a otro. Pero cuando entró en la casa no vió a Margarita. No la vió más; murió sin volverla a ver. Le recibí su futuro suegro, quien sin otras explicaciones devolvió a Pepe un paquete de cartas y tarjetas postales en nombre de Margarita, rogándole al mismo tiempo que en lo sucesivo se abstuviera de acordarse del santo de su nombre. En fin que yo puse de patitas en la calle. Pepe, sorprendido, naturalmente, por aquella imprevisita actitud, pidió explicaciones; y entonces el padre de Margarita, furioso, congestionado por la ira, arrojando llamaradas por los ojos y espumas por la boca, le espetó estas palabras, mientras ponía ante su faz con mano temblorosa una postal alemana.

—¡El hombre... que ha tenido... el atrevimiento de enviar a una señorita... esta postal, es... un malvado y no merece recibir explicaciones de... un caballero! ¡Hágame el favor de salir inmediatamente de esta casa!

Pepe, que había cogido la postal automáticamente, la miraba por todas partes con espanto. Y luego miraba a su suegro con mirada estúpida. No comprendía nada de todo aquello. La postal representaba una vista de la catedral de Colonia. Y en ella había dos líneas escritas con magnífica letra gótica y la firma de uno de sus correspondientes. Estaba en alemán. Pero Pepe, no sabía el alemán.

—¡Bien! —balbuceó nuestro amigo,— pero cuando menos explíqueme usted qué significa...

No terminó la frase. El padre de Margarita pegó un fuerte puñetazo sobre la mesa del despacho que hizo saltar a un tintero y sonar a un timbre. Acudió un criado.

—¡Acompañe al señor, que quiere marcharse!

Y Pepe, como un pelele desarticulado, con el cabello en desorden, desencajado, pálido y sudoroso, se encontró en el pasillo. La puerta se cerró tras él. Salí de allí como loco. Vino a buscarme y me contó lo sucedido. Yo estaba atónito también.

—Venga la tarjeta, —le dije. Y me puse a observarla. Como te digo, la tarjeta no tenía nada de particular; una vista de la Catedral de Colonia. El intriguillo debía estar en aquellos dos malditos renglones escritos en alemán con letra gótica. Solo que yo no sabía tampoco el alemán. Nos miramos como idiotas. De pronto me acordé de que un amigo nuestro, Gutiérrez, —te acuerdas de Gutiérrez, ¿verdad?— bueno, pues me acordé de que Gutiérrez conocía este idioma y fuimos a casa de Gutiérrez a que nos descifrara aquel enigma.

Por fortuna Gutiérrez estaba en casa, le contamos el lance y le suplicamos que nos tradujera aquel filtro envenenado. Gutiérrez tomó la tarjeta, la leyó para sí, frunció el ceño, la volvió a leer, nos miró por encima de sus gafas, —te acordarás de que usaba gafas,— requirió un diccionario para comprobar la exacta traducción y cuando lo hubo realizado nos dijo lo que sigue, que de no haberlo yo oído no lo creyera si Pepe me lo hubiese contado.

—Bueno; pues he decirle a ustedes que lo mismo usted, —y me miraba,— que Pepe, son unos majaderos, impertinentes y mal educados. ¡Esto, —y arrojó la tarjeta, es una grosería, impropia de caballeros!

—¡Esas palabras!... —dijimos nosotros a un tiempo.

—¡Esas palabras, —repetió Gutiérrez,— estoy dispuesto a sostenerlas en todo terreno! Y ahora, como tengo muchas cosas en qué ocuparme, me hacen ustedes el favor de largarse, —y nos empujaba hacia la salida. A la tarde recibirán ustedes la visita de unos amigos. —Y nos cerró la puerta.

Nos faltó muy poco para echarnos a llorar. En el portal nos abrazamos, sin saber lo que hacíamos. Salimos a la calle y caminamos sin rumbo. Las casas nos daban vueltas como si estuviéramos borrachos. Sin darnos cuenta nos encontramos en un café. Pepe, azorado, pidió al camarero un intérprete, por pedirle una cerveza. Después se acordó de que la cerveza es de origen alemán y la arrojó al suelo sin probarla. Encendió un cigarrillo y tiró el cigarrillo metiéndose en la boca la cerilla. Procuré calmarle, aunque yo estaba tan impresionado como él. Le volví a pedir la tarjeta, la pusimos sobre la mesa y la

contemplamos por espacio de tres cuartos de hora y seis minutos.

—¡Ya está, ya está! —dije de pronto. Pepe creyó que había conseguido la traducción y estuvo a punto de desmayarse. Pero no era eso. Se me había ocurrido ir casa de Von Fritz, profesor de alemán, y pedirle que tradujera la postal costase lo que costase. Nos pusimos en camino y llegamos a casa de Von Fritz en ocasión que estaba durmiendo la siesta. Le hicimos levantar anunciándole un gran negocio. Nos recibió por fin y le expusimos nuestro deseo. Von Fritz tomó la postal, se puso unos lentes sobre otros que ya llevaba puestos, y miró la tarjeta. Primeramente nos explicó que el idioma alemán era muy rico; después nos dio una sesión sobre la Catedral de Colonia, diciéndonos que el agua de colonia nada tenía que ver con la ciudad de este nombre. Quedamos convencidos de ello y le suplicamos que nos tradujera pronto aquellos garraños. Entonces los miró, nos miró a nosotros con desprecio y sin hablar una palabra nos cogió a cada uno por un brazo nos llevó a la puerta, nos dió un violento empujón y nos dijo con voz ronca, al mismo tiempo que se remangaba las mangas de la camisa y se ponía en guardia de boxeo.

—¡Son ustedes unos mamarrachos! ¡Largo, largo! —y nos signó amenazador escaleras abajo con la mirada y con los puños. —¡Mamarrachos!

De allí salimos como para que nos sangraran. ¡A ser posible que no supiéramos lo que decía aquella endiablada postal! Nos metimos en otro café, en el café Universal, donde teníamos la pena los amigos. Les contamos nuestras cuitas. Tampoco sabía ninguno alemán. Pero Rocasolana conocía a un sacerdote, un verdadero santo, sabio, bueno y que poseía varios idiomas. Era seguro que conociese el alemán. Con él no correríamos ninguno de los peligros que con Gutiérrez y Von Fritz. Hicimos a Rocasolana que nos acompañase y él se prestó gustoso a complacernos.

Le expusimos con todo detalle la génesis de la cuestión: el rompimiento con la familia de la prometida de Pepe; el insulto y la amenaza de duelo de Gutiérrez; los insultos de Von Fritz; nuestra perplejidad por todo ello y nuestro desconocimiento aún del motivo de toda aquella hecatombe. El sacerdote nos escuchaba en silencio, y con gran bondad nos pidió la tarjeta para traducirnos su contenido. Al fin íbamos a descender el velo de aquel misterioso escrito. Nuestro corazón latía con violencia. Antes de decidimos Pepe aventuró aún una duda. «Cuando el sacerdote leyera la postal ¿nos insultaría como todos?»

—Mi calidad de sacerdote me privaría de hacer cosa semejante —nos dijo. Comprendo que no es usted responsable de lo que ahí pueda decir. Y en todo caso su arrepentimiento sincero cuenta de antemano con mi perdón. Veamos la postal.

Suspiramos. Pepe echó mano al bolsillo interior de la izquierda de su americana, después al de la derecha, luego a los de fuera y finalmente a los del pantalón. No estaba allí la tarjeta. Me registré yo también. Pero nada. ¡Habíamos perdido la postal! Poco después, Pepe pidió su ingreso en la legión extranjera.

AJFA

MUEBLES FERRER

de sólida construcción

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad»

FOR TELEFONO

La campaña sobre las responsabilidades

El Ateneo se dirige a las entidades similares

Madrid, 9-12-noche. La Junta de Gobierno del Ateneo se ha dirigido a todas las entidades similares de España, invitándoles a celebrar una asamblea general en Madrid, para pedir la depuración de las responsabilidades por el desastre de Annual.

Al general Berenguer no le permiten discursar

El general Berenguer ha escrito una carta al presidente del Ateneo, declinando el honor de conferenciar en la tribuna de dicha entidad cultural, por no autorizarle la Superioridad.

FOR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda 4% interior, Banco de España, Español de Crédito, Tabacalera, Libras cheque, Francos cheque, Marcas, and Dólar.

Le incluyen a los 30 años

UN QUINTO REZAGADO

En el Ayuntamiento se ha presentado, por Francisco Padilla Pérez, una denuncia contra José González Abad, de 30 años, domiciliado en la calle de Marín, que aun no ha sido incluido en alistamiento alguno de quintos.

A causa de esta denuncia ha sido incluido José González en el alistamiento para el próximo reemplazo. Se le impondrá la penalidad que corresponde.

FOR TELEFONO

Provincias

Continúa la repatriación de fuerzas de Africa

Madrid, 9-12 n. Telegrafían de Málaga que hoy llegaron, procedentes de Africa, dos expediciones de repatriados.

Estas pertenecen a los servicios de Higiene y Sanidad Militar de la primera y cuarta región.

Del viaje regio a Valencia

Telegrafían de Valencia que esta noche llegó procedente de Madrid el subdirector de Policía señor De Juana, cuyo viaje tiene por objeto la reorganización de los servicios de estancia del Monarca en la capital, durante la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

Herido que fallece

Dicen de Bilbao que ha fallecido en la madrugada anterior el hijo del propietario de la fábrica de harinas, «La Merced» herido a consecuencia de un degraciado accidente.

El Congreso internacional de carreteras

De Sevilla participan que hoy se reanuda la sesión del Congreso internacional de carreteras.

Se aprobaron todos los temas puestos a debate de la 2.ª y 5.ª sección.

Fue leído un telegrama del Rey agradeciendo la salutación que le ha dirigido el Congreso y haciendo votos por que consiga la finalidad que se propone.

Accidente ferroviario

De la misma capital comunican que en la estación de Paradas, un huracán volcó un vagón que se hallaba parado en la vía.

Un mercancías que bajaba en aquel momento chocó con el vagón violentamente, destrozándose cinco vagones del convoy.

El vagón que había volcado quedó hecho astillas.

Un telegrama dirigido al Supremo de Guerra

Dicen de Jaén que la Cámara de Comercio de la Industria de aquella capital ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, rogándole que actúe con toda energía este Alto Tribunal, en la depuración de las responsabilidades.

Termina el despacho manifestando que la España sana tiene cifradas sus esperanzas en la actuación del elevado organismo que preside, expresión suprema de la equidad y la Justicia.

Huelga que se reproduce

De Málaga comunican que se ha reproducido la huelga de los obreros de los Depósitos de máquinas de la Compañía de los Andaluces.

Los huelguistas fundan su actitud en los malos tratos recibidos por parte del contraamaestre del taller.

El conflicto ha adquirido ahora más gravedad, pues han abandonado el trabajo todos los obreros de talleres.

El número de obreros parados asciende a unos mil.

Piden la destitución del jefe de dicho departamento.

La candidatura oficial

También anuncian de la misma capital andaluza que la candidatura oficial para las elecciones de senadores será la siguiente:

El señor Martínez Fresneda y el marqués de Pizarro, alistas, y el señor Cazarena, conservador.

De Marina

Junta de pesca

El sábado, día 12 del actual, a las 10 de la mañana, se reunirá en la Comandancia de Marina, la Junta de pesca del distrito.

Tratará de varios asuntos relacionados con la industria pesquera.

VIDA CIENTÍFICA

Zonas muertas de radiotelegrafía

Se está estudiando la distribución de zonas muertas para la telegrafía sin hilos, es decir de lugares por los que no pasan las ondas hertzianas, y en los que, hágase lo que se haga y por grande que sea la intensidad del puesto emisor, es imposible entenderse. La más sorda de dichas zonas está situada en pleno mar Rojo, a una hora de la salida del canal de Suez. Cuando los buques penetran en ella, se encuentran repentinamente sin comunicación: 15 kilómetros más lejos, las señales de los puestos de la telegrafía sin hilos vuelven a percibirse. Se desconoce la causa de tal fenómeno, que se atribuye a la presencia en el subsuelo de la zona de una cantidad anormal de metal buen conductor.

FOR TELEFONO

Consejo de ministros

Madrid, 9-12 n. Como había anunciado el jefe del Gobierno, hoy se celebró en la presidencia un Consejo de ministros.

De los primeros en llegar fue el señor Alba, quien anunció que se proponía crear una agencia informativa oficiosa, para evitar que las noticias que lleguen a España de otros países sean a través de la prensa extranjera.

Esta Agencia será una imitación de la de Havas de Francia y la de Estafani en Italia.

Añadió el ministro de Estado que con el viaje regio a Bruselas se ha afirmado el propósito de España de tener una personalidad internacional definida.

A las 8 y 30 terminó la reunión ministerial.

Salieron primeramente los señores Salvatella, Villanueva y Alcalá Zamora.

Este dijo que el Consejo había sido corto y en él habían tratado de varios asuntos y aprobados muchos expedientes.

Agregó que también tuvieron un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Se le preguntó si trataron de las senadurías y contestó negativamente. De este asunto —dijo— se tratará fuera del Consejo.

El señor Gasset manifestó a los periodistas, que el ministro de Estado dió cuenta al Consejo del viaje de los Reyes a Bélgica y el de Hacienda se ocupó del empréstito de Obligaciones del Tesoro y de Prepuestos.

Al ministro de Marina se le preguntó si habían tratado de política.

El señor Aznar contestó que no había nada de eso, y el asunto le interesaba poco, pues él no es político.

El señor Alba dijo que no era exacto el que se hubiera hablado respecto a la constitución de las Mesas de las Cámaras, como afirma «El Sol» y otros diarios; entre otras razones porque aun no se ha constituido el Senado.

El señor Chapaprieta facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El ministro de Estado dió cuenta del viaje regio a Bélgica y de la entusiasta acogida dispensada a los Soberanos españoles.

El Consejo se mostró satisfecho y expresó su reconocimiento hacia aquella nación.

También se considera satisfecho del resultado de la última emisión de Obligaciones del Tesoro, de que dió cuenta el ministro de Hacienda.

El Presidente dió cuenta de las conclusiones, de la manifestación del primero de Mayo y las de la Asamblea de Comerciantes de Santander.

Pasaron a estudio de los correspondientes ministros.

Se acordó someter a las Cortes una moción del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina relativa a la declaración de pensiones para las familias de los prisioneros militares fallecidos.

Se aprobaron tres proyectos de decreto, dos de Hacienda y uno referente a exacción de impuestos del canon de un coto petrolífero.

También fue aprobado otro decreto reduciendo, conforme proponían las conclusiones del Congreso del Comercio de Ultramar, los impuestos por embarque y desembarque de viajeros.

Otro, modificando el artículo 248 del reglamento orgánico del misterio.

Se despacharon los siguientes expedientes:

Fijando el capital de varias sociedades extranjeras

—Aprobando la distribución de fondos del mes.

—Adquisición por concurso de una casa en la Corte para la instalación de una Estación Fisiológica.

—Adquisición de gruas eléctricas y otras maquinarias para servicio del puerto de Cartagena.

—Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Valencia para abrir un empréstito con destino a la construcción de un dique.

De Subsistencias

LA JUNTA DE ABASTOS

Para el sábado ha sido citada la Junta provincial de Abastos. Se reunirá en el Gobierno civil.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

También se ha notado que en España las ondas pasan fácilmente en la dirección Norte-Sur, mientras que puestos situados en el mismo paralelo, Bilbao y Barcelona, por ejemplo, experimentan grandes dificultades para entenderse.

FOR TELEFONO

MARRUECOS

Consejo de Guerra

Madrid 9-12 noche. Comunican de Melilla que en el cuartel del regimiento de Santiago se celebró un Consejo de Guerra contra el teniente de infantería don José Playa.

El consejo quedó pendiente de sentencia.

Se asegura que será condenado a un año de prisión.

Silvela en Melilla

Acompañado del general Castro Girona, visitó el Alto Comisario la Estación de Hidroaviones, felicitando a su jefe por la perfecta organización de los servicios.

El señor Silvela saludó a los coroneles que cumplen arresto.

Otro Consejo de Guerra

El sábado próximo se celebrará otro Consejo de Guerra contra el comandante de Estado Mayor, señor Fernández y el capitán Araujo.

Cabo condenado

Hasido condenado a 4 meses e indemnización a la familia del cabo Varela que mató por imprudencia temeraria al cabo Modesto Merced.

El Jalifa de viaje

Dicen de Tetuán que el Jalifa marchó a Río Martín, donde pasará una temporada en la casa del prestigioso moro Passi.

Probablemente en Junio irá el Jalifa a Escorial.

Le ha sido recomendado a la alta autoridad musulmana, este sitio, por su benigno clima, para que pueda reforzar su quebrantada salud.

Parte oficial

El comunicado oficial facilitado anoche en Guerra participa que no ocurre novedad en todo el territorio de Marruecos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Un telegrama del Rey

Hé aquí la copia de un telegrama recibido en el Rectorado de Granada, del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública:

«Con especial agrado tengo el honor de trasladar a V. E. el siguiente telegrama que desde Bruselas, me dirige Su Majestad el Rey:

Acabo de recibir delegación Universidades oficiales y libres de Bélgica. He tenido la satisfacción de escuchar justos elogios para la obra de las Universidades españolas y nominalmente de varios de sus nombres más esclarecidos; me complace en transmitir el encargo de saludar a los profesores y estudiantes de España en nombre de sus colegas belgas, tan admirables por su cultura y por su patriotismo, y al rogarle que así lo haga circular entre los establecimientos todos de enseñanza, me siento más que nunca dispuesto a procurar con mi Gobierno el progreso de la Ciencia y la intensificación de la enseñanza pública, para lograr así la grandeza y el bienestar de mi amada España.

Al mismo tiempo le encargo se sirva comunicar el transcrito despacho a todos los establecimientos docentes de ese distrito universitario, para conocimiento de profesores y alumnos».

FOR TELEFONO

Extranjero

La cuestión de Oriente

Madrid, 9-12 noche. Comunican de Lusaña que los aliados han entregado a Ismet bajá una nota colectiva de protesta energética, por las medidas tomadas por Turquía con relación a los bancos extranjeros de Constantinopla y Smirna.

Solicitando la revisión del proceso

Noticias de Luseldorf, participan que los directores de la Entidad Krupp, condenados por un Consejo de guerra a francés, han solicitado la revisión del proceso.

La peste en Egipto

De Londres comunican que en Egipto se han declarado 12 casos de peste.

Reina gran alarma.

Un naufragio

De París dan cuenta que según noticias de la India, naufragó el vapor inglés «Scara» p reciendo 33 pasajeros y la mayoría de la tripulación.

España artística

Exposición del traje regional

La Junta organizadora de esta exposición ha publicado la siguiente circular: Es un hecho indudable que España comienza a ser visitada, con alguna frecuencia, por distinguidos extranjeros, deseosos de conocer nuestra copiosa y original riqueza artística.

A vista de todos aparecen, coincidiendo con la de aquellos visitantes, manifestaciones de nuestras artes, cuyos poseedores, conscientes de su valor y su importancia, han sabido darles el lugar y la estimación debida, y así han llegado a ser las pinturas, grabados, telas, dibujos, joyas, porcelanas, tallas, ceneros, repujados, etc., objeto de un comercio extendidísimo, que si trajo, como consecuencia, la salida de este viejo solar, de algunos valiosos ejemplares, otros, en cambio, la mayoría, pasaron a poder de quienes han sabido honrarlos y hacerles conocer, aumentando con ello el enorme caudal de nuestro patrimonio en todas las diferentes secciones de las artes nobles.

Este movimiento, que ha sacado de la obscuridad tantos objetos de mérito incalculable, no ha trascendido aún a todas sus múltiples ramas, siendo una de ellas la que podríamos calificar de «tesoro escondido», pues que, como a tal, es preciso buscar, conservar cuidadosamente y ponerle a la luz para que todos lo conozcan y lo admiren, en sus variadas fases, de interés señaladísimo... nos referimos al «traje regional».

Pues a formar con él una Exposición, lo más completa que sea posible, tienden, por ahora, nuestros esfuerzos e iniciativas, creyendo prestar un servicio al país, el día en que consigamos reunir ejemplares de esos pintorescos trajes regionales, de tan exóticas hechuras, y tan distintos por la forma, y las materias que integran los elementos con que se fabricaban (y en los que el adorno interviene con sus originalidades características, realizando esos tejidos admirables, bien de tonalidades apagadas, ya de coloraciones brillantes), que acusan conjuntos tan típicos como definidos y señalan con fuerza indestructible razas que vivieron aisladas en periodos de siglos, y que, al fundirse más tarde con las aledañas en lugares más cercanos—para dar como resultado nacimiento a un pueblo sentimental, artista, caballeresco, generoso y señoril—, han conservado con cierta pureza el sedimento de sus tradiciones, no sólo en sus costumbres, sus ideologías y sus sentimientos, sino que también, en sus originales y curiosas vestiduras.

Todas las naciones han procurado guardar, como reliquia de su pasado, los trajes que vistieron aquellas generaciones de que han surgido hombres grandes, que hicieron conocer, avanzar o engrandecer a su país, y si España descuidó esa labor por las circunstancias difíciles que presidieron su caminar en la Historia, seguramente que enmendará ahora la falta cometida y que, auxiliada por todos, se enorgullecerá de poseer y poder mostrar, a propios y extraños, la colección de trajes nacionales de mayor originalidad que nadie, sino ella, pueda nunca presentar.

Por esto, y a la consecución de ese fin, nos dirigimos a todos los españoles con la esperanza de que, en la medida de sus aptitudes y utilizando las relaciones que por su prestigio personal y su posición alcanzaron los unos, y por el cargo que ejercen los otros, auxilien a esta Junta organizadora, poniendo a disposición de las personas que forman el Comité provincial, bien sus conocimientos respecto de esos asuntos, ya los objetos de que disponen y estimen dignos de figurar en la futura Exposición, o, en su defecto, les señalen el lugar donde puedan encontrarlos y adquiridos, o las personas que conserven prendas u objetos de los que figuran en la relación que acompaña a esta carta-circular.

La Junta organizadora de la Exposición, Presidente: Conde de Romanones, Director de la Academia de Bellas Artes.

Vicepresidentes: 1.º Duque de Parcent, 2.º Juan Comba, Cat. de Indumentaria.

Vocales: La Presidenta de la Junta Auxiliar de Señoras, F. Javier García de Leaniz, Director General de Bellas Artes, Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio de Turismo, Barón de la V. de Hoz, Vicepresidente de la Sociedad de Amigos del Arte, Luis Silvela, Miguel Blay, Mariano Benlliure, José Moreno Carbonero, Fernando Alvarez de Sotomayor, Mateo Inurria, Conde de Casal, Eusebio Güel, Mateo Silvela, José R. Mérida, Luis Errazu, Pedro Artíñano, Platón Páramo, Miguel Salvador.

Secretario: Miguel de Asúa; vicesecretario: Federico de Carcer.

El Comité provincial de Almería ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: Don Antonio Prieto Poupriñas.

Vicepresidente: Don Vicente Villaspeña Calvache.

Vocales: Don José López Quesada, don Mariano de Gea Ledesma, don Antonio Mateos Hernández.

Secretario: Don Juan Antonio Martínez de Castro.

Medidas plausibles

Contra los canes vagabundos

Siendo frecuentes las mordeduras causadas por los perros vagabundos, y aun por aquellos que teniendo dueños no se han sometido al bando de la Alcaldía, al extremo de que son en corto número los inscriptos en la matrícula correspondiente, el señor Alcalde ha dispuesto que desde el día de mañana sean recogidos y muertos los perros que circulen por la vía pública sin bozal y sin ir sujetos por una cadena, a cualquier hora del día o de la noche, sin perjuicio de imponer el máximo de multa a los dueños.

También ha dispuesto se ejerza la debida vigilancia para que los perros estén recogidos en los domicilios de sus poseedores, y no sueltos por patios, escaleras y azoteas, bien entendido que la infracción de este precepto lleva anexa la pérdida del perro y la multa consiguiente.

La Alcaldía lamenta adoptar estas resoluciones que exige la Sanidad pública y la frecuencia de peligrosas mordeduras.

Las anteriores medidas se han adoptado en Cádiz. En Almería siguen los perros invadiendo nuestras calles, y cuesta más la asistencia antirrábica que lo que costaba acabar con los canes vagabundos.

Municipalidades

El servicio de incendios

Un conato de incendio, sucedido anteayer en calle tan céntrica como la de Granada, ha servido para venir a recordar a los almerienses el peligro que correrían el día que ocurriera (lo que no quiera. Dios) un siniestro de alguna importancia.

La Providencia, que es a la que tenemos que agradecer el estar vivos todavía, nos advierte una vez más de este peligro, contra el que el Ayuntamiento, con su detestable servicio de incendios, ningunos elementos podría oponer.

Se ha hablado reiteradamente de la reorganización de este servicio que debió organizarse hace mucho tiempo de una vez; pero la reforma va a paso de tortuga, y no por culpa del personal técnico, sin que se sepa a punto fijo de qué medios se puede disponer en el caso desgraciado de un incendio.

¿A qué aguarda la Corporación para reorganizar tan importante servicio? Pero hay más todavía: hemos oído decir que la bomba—el único artefacto de que dispone el Ayuntamiento—se desarmó hace algún tiempo so pretexto de arreglarla, y... desarmada sigue.

¿Es esto verdad? ¿En qué consiste, pues, el «servicio municipal de incendios»?

Ojalá no llegue el caso; pero si llegase por desgracia, si ocurriese alguna vez una catástrofe de esta índole, al Ayuntamiento habría que exigir por su desidia y apatía la responsabilidad de cuanto ocurriese.

Ayuntamiento

Secretario especial

Se han concedido ocho días de permiso al secretario especial de la alcaldía don José María Muñoz Campos.

Le sustituye el auxiliar señor Sánchez Rueda.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante del impuesto sobre vinos y alcoholes Juan Núñez Pérez.

Reducción de fianza

La Comisión de Hacienda ha acordado informar al Ayuntamiento que proceda la reducción de la fianza del Depositario municipal.

La calle de Jaul

El alcalde visitó ayer la calle de Jaul por habersele denunciado que se habían depositado en ella escombros, dando órdenes para que fueran retirados.

De cédulas

El Sindicato de ferroviarios se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando que, como en años anteriores, se expida a los obreros cédula personal de undécima clase.

Depósito de carbón

Se ha recibido a informe del Ayuntamiento, mandado por la Jefatura de Obras públicas, el proyecto de instalación de un depósito de carbón en el puerto y dique flotante promovido por la sociedad «Figueroa y Campos».

El fluido eléctrico

El Gobernador civil ha oficiado a la alcaldía ordenando, con respecto al proyecto de instalación de la línea eléctrica de Santa Fé a esta capital, que deberá certificar a la terminación del plazo concedido para reclamaciones en el edicto expuesto al público, sobre las citaciones que se hayan hecho y las incidencias a que diesen lugar, acompañando a estos documentos si los hubiere, un informe sobre los servicios municipales, si les afectase la instalación, y si no, así lo manifestará.

Que se le elimine

Don Francisco Alférez Rubí ha solicitado que se le elimine del padrón de cédulas personales.

Contra una fontanilla

Don José García Díaz ha solicitado que desaparezca una fontanilla que para surtir de agua a los vecinos se ha instalado en el muro de la casa de su propiedad, en la calle de Restoy, núm. 20, por perjudicar a dicha finca.

Enfermo

Lo está el oficial de Secretaría don Rafael Aguilera cuyo alivio celebraremos.

Varios informes

La Comisión de Hacienda ha emitido en su última reunión los siguientes informes: Aprobando la liquidación del arrendatario de cédulas de las expedidas el año anterior a los obreros.

Aprobando asimismo la propuesta del Director del Banco de España sobre cobro de un crédito que ostenta contra el Ayuntamiento, salvo la modificación de la cláusula cuarta relativa a los casos de demora.

Accediendo al contrato de arrendamiento por tres años, y canon anual de pesetas 7.750, en vez de 7.000, de la Casa Anticena, propiedad de dona Carmen Massa Arévalo. De no haber consignación, pasará el adeudo a créditos reconocidos en el ejercicio próximo.

Las fiestas de Agosto

En cuanto el alcalde señor Iribarne regrese de Sevilla celebrará conferencias con algunos elementos de la capital para tratar de la organización de las fiestas de Agosto y conocer la cooperación que han de prestar al Ayuntamiento.

Las cuentas de farmacia

Se ha remitido a informe del decano de la Beneficencia municipal las cuentas de farmacias del mes de Abril.

Contraposición

Don Santiago Granados Ruiz ha formulado escrito refutando la oposición formulada por don José Benítez Blanes contra la instalación de un horno en la casa número 44 del Bulevar.

Lea usted mañana

«LA INDEPENDENCIA»

El servicio de la Armada

Los inscriptos de Marina

Como oportunamente anunciamos, el domingo se reunió en la Comandancia de Marina de Almería, el Tribunal del Trozo, bajo la presidencia del señor Comandante del mismo, Capitán de Fragata don José María Moreno Elizaga y con asistencia de los vocales: Asesor de esta provincia don Joaquín López Pérez; Juez Municipal Decano, don Guillermo Casinello García y Regidor Sindico don Francisco Rovira Torres, que actuó de secretario con voz y voto.

Asistieron al acto el Comandante Médico de la Armada don Enrique Enciso Gallurt y el Capitán Médico de Sanidad Militar, don Román Sierra Forrión nombrado el primero por el Comandante de Marina de Almería y el segundo por el General Gobernador Militar de la Plaza.

A las diez en punto comenzó el acto públicamente, haciendo presente la presidencia que tenía por objeto proceder a la clasificación y declaración de inscriptos del alistamiento para el reemplazo de 1924 y revisar los expedientes de exclusión y excepción de los reemplazos de 1921, 1922 y 1923 según ordena la Ley y tiene dispuesto el Capitán General del Departamento.

Por el Secretario se dió lectura públicamente a los artículos 56, 59, 63 y 64 de la Ley y seguidamente se fueron nombrando los inscriptos que figuran en la relación definitiva levantada con sujeción al artículo 51 de los inscriptos que integran el Reemplazo de 1923, tomando como base la fecha 14 de febrero que ha correspondido en sorteo celebrado en Madrid el día 20 de enero último, dando el siguiente resultado:

1.º Juan Salvador Rubí Ruiz. No se presentó ni persona que le representara; fué declarado inscripto en activo.

2.º Francisco Martínez Cuadrado. Se presentó y no alegó; fué declarado inscripto en activo.

3.º Juan Morales Navarro. No se presentó ni quien le representara; fué declarado inscripto en activo.

4.º Juan Lucena Santiago. Lo mismo que el anterior.

5.º Manuel Pardo Roca. Se presentó y alegó ser huérfano y mantener hermanos menores. No presentó documento alguno; fué declarado inscripto en activo.

6.º Félix D. Salvador Pardo. Se presentó y alegó padecer de la vista; reconocido resultó útil y fué declarado inscripto en activo.

7.º Rafael Ibáñez Roldán. No se presentó ni quien le representara; fué declarado I. en activo.

8.º Juan Sánchez Martínez. Lo mismo que el anterior.

9.º Juan Jerez Baeza. Se presentó y alegó ser hijo de viuda, presentó expediente que así lo acreditara; el Tribunal lo declaró excluido del contingente anual.

10.º Enrique Ruiz Espinar. No se presentó ni quien lo represente; fué declarado I. en activo.

11.º Manuel Leal Estévez. Sirve en la Armada como A. M. No se presentó nadie en su representación; fué declarado I. en activo.

12.º Diego Trujillo Giménez. Se presentó y alegó ser hijo de viuda pobre a la que mantiene y acreditado documentalmente fué declarado excluido del contingente anual.

13.º Miguel Salazar Beltrán. No se presentó ni quien lo representara; fué declarado I. en activo.

14.º Antonio López Quesada. Lo mismo que el anterior.

15.º Juan García Gil. Lo mismo que el anterior.

16.º Francisco Grancha Cueto. Se presentó y alegó ser hijo de viuda pobre a la que mantiene y acreditado documentalmente fué declarado excluido del contingente anual.

17.º Eusebio Ruano Beltrán. No se presentó ni quien le representara; fué declarado I. en activo.

18.º José Cantón López. Se presentó y no alegó; fué declarado I. en activo.

19.º Diego Hernández Clemente. No se presentó ni quien le representara; fué declarado I. en activo.

20.º Juan Ramón. Se presentó y alegó llamarse Juan Ruiz Ramón y que tiene solicitado la rectificación de sus apellidos del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento cuyo expediente está pendiente de que se le entregue en el Juzgado Municipal copia del Acta de su nacimiento con nota marginal de haber sido legitimado por sus padres. Es hijo de viuda a la que mantiene y no habiéndolo probado documentalmente el Tribunal lo declaró inscripto en activo.

21.º Juan Núñez Berenguer. Se presentó y no alegó; fué declarado I. en activo.

22.º José García Moreno. Lo mismo que el anterior.

23.º Juan G. Pérez Román. No se presentó; fué declarado I. en activo.

24.º Miguel Fernández Navarro. Se presentó y no alegó; fué declarado I. en activo.

25.º Antonio Herrada Galán. No se presentó; fué declarado activo.

26.º Francisco Delgado Pérez. Lo mismo que el anterior.

Continuaremos en números sucesivos la presente relación.

Un telegrama

Las minas de Alquife

La anomalía existente desde hace tiempo en los trabajos de las minas de Alquife, asunto que hemos tratado en diversas ocasiones, continúa. Últimamente se ha cursado el telegrama que sigue:

«Madrid-Málaga.—Director adjunto ferrocarriles Andaluces a Director general de Obras públicas. Contesto su telegrama ayer teniendo honor informarle que intensificación transporte minerales depende que Compañías mineras descarguen los vagones frenos cargados en Almería transportados bajo régimen que imponía pago del 15 por 100 que Sociedades mineras se han negado a pagar. Esta Compañía desea de evitar todo conflicto se allanará a la descarga de vagones dejando a salvo sus derechos y a este efecto se dan órdenes a Almería quedando en informar detalladamente a V. S. por conducto Cuarta División».

¿Solucionará el conflicto la actitud que muestra la Compañía de Andaluces?

Será en el Instituto

La elección de Senadores

El Gobernador civil ha acordado que la elección de Senadores convocada para el domingo se celebre en el salón de actos del Instituto. Así lo anunciará el «Boletín Oficial».

Crónica Judicial

Señalamientos para mañana, viernes, en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería, sobre alzamiento de bienes.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre hurto, contra José López Sánchez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

El mismo Tribunal.—Idem de Cuevas, sobre estafa, contra Francisco García González.

Abogado, señor Rovira; procurador señor Grisolia.

Para sentencia

El Juicio señalado para ayer en la sección segunda, contra Juan Martínez Galindo se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Procedía la causa del Juzgado de Gérgal y se acusaba al procesado de un delito de lesiones.

Acusación retirada

Ante el mismo Tribunal se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Vera, sobre lesiones, contra Juan Hernández Hernández.

En el acto del juicio el ministerio fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra el procesado.

Los juicios por Jurados

El próximo día 16 comenzará a actuar el Jurado de Almería en la sección primera.

Para dicho día están señalados dos juicios, uno de ellos sobre estafa, y el otro sobre rapto.

Absolución

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a Cecilio Manzano García, de un delito de estafa, en causa del Juzgado de Gérgal.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

HOTEL SIMON. Don Felix Castellort, de Guadix.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Francisco Bacardi y don Antonio Torres, de Guadix; don Pedro Flores, de Murcia.

H. COMERCIO.—Don Carlos Barrios, de Guadix; don Francisco Aroz Aroz y don Juan Aroz Martínez, de Cullar; y don Rafael Pérez y don Luis Carrion de Tijola.

H. CENTRAL.—Don Manuel Rapallo, de Granada; don Ramón Franco, don Miguel Kryguin y don Gury Wagilos, de Melilla.

Vapores Correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 23 de Mayo de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 427'50 pesetas incluido impuestos

Un medio 225 " " "

Un cuarto 123'75 " " "

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comiza a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Coruña del Huella, 21 y 25.—MALAGA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ

El correo trasatlántico

Balmes

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARCA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

157'50 " " medio pasaje

103'75 " " cuarto pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Geroa, 22.—Almería.

Fiesta andaluza en Sevilla

Salen las señoritas representantes de Almería

En el tren correo salieron ayer las encantadoras señoritas Aurora Gómez Pérez y Virginia Gómez Spencer, designadas para que representen a Almería en la Fiesta Andaluza organizada por el Ateneo de Sevilla.

El alcalde impuso ayer el siguiente telegrama: «Sevilla. Presidente Ateneo. Alcalde Almería llegará a esa rápida esta noche.»

Señoritas Gómez Sellés y Spencer acaban salir para esa, pernoctarán Granada y llegarán Sevilla mañana, jueves, sobre seis tarde, en automóvil.

Comunique esta última circunstancia al alcalde de esta capital que desea recibirlos.

Le saluda afectuosamente deseándole el mayor éxito en la brillante fiesta proyectada. Antonio Alonso, Alcalde accidental.

Con el señor Iribarne, ha marchado a Sevilla como secretario particular del alcalde, el oficial de secretaria del Ayuntamiento don Eduardo Idáñez.

NOTICIAS

Exposición

En la secretaria del Ayuntamiento de Huelva se ha expuesto al público el repartimiento general de dicha localidad para el corriente ejercicio.

Vacante

Hállase vacante la plaza de practicante titular de Roquetas de Mar, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales. Se proveerá por concurso en el término de 30 días contados desde la aparición del oportuno anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Los aprovechados

En la noche del martes, la joven Francisca Torres Barcia llevaba a la estación férrea un sobre con dos billetes de 25 pesetas que tenía que entregar a un empleado ferroviario.

Al llegar al puente, abrió el sobre y se le cayeron los billetes sin ella observarlo, dándose cuenta de la pérdida al llegar a la estación.

La joven, toda contristada, se volvió a su domicilio, pero el guarda de la Rambla del Obispo Orbera le dijo que los billetes estaban en poder del dueño de un puesto de churros establecido en dicha vía, que le había ofrecido 25 pesetas para que no diera cuenta del hallazgo.

Se dio cuenta a la Policía, que detuvo al de los churros, llamado José Romero Salmerón.

Se le ocuparon solamente 75 pesetas, porque el resto ya lo había gastado.

Se traspasa

la fonda de «La Andaluza». Razón Calle del Conde de Ofalia núm. 32.

Cochero denunciado

La Guardia de Seguridad ha presentado denuncia contra el cochero Alonso Martín (a) «El Pintao», por dejar abandonado su vehículo en la vía pública.

Los que riñen

La Policía ha detenido a Rafael Domenech López y a Francisco Cañet, que riñeron en un puesto de bebidas del primero.

De la contienda resultó el Domenech con dos contusiones leves en la región malar derecha, y el Cañet, con varias heridas, algunas de 4 y 5 centímetros en la cabeza, de pronóstico reservado.

Gracias

La familia del que fué en vida don Gerónimo Ramírez de Sepúlveda (q. e. p. d.) nos ruega hagamos constar su más sincero agradecimiento a cuantas personas de su amistad le testimoniaron su pesar por la reciente desgracia sufrida, y a las que acompañaron al cadáver hasta el lugar de su inhumación.

Al hacerlo así reiteramos a la familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

Consulta médica

El médico de la Beneficencia municipal don Juan Martínez Sicilia trasladará su domicilio y consultorio de la Plaza de Santo Domingo, 5, a la calle de San Francisco, número 7 (hoy calle de José Jiménez Ramírez), donde quedará establecido a partir del primero de Junio.

De Hacienda

Para mañana, primer día hábil, no se han hecho señalamientos de pagos en la Delegación de Hacienda.

Se vende

sin corredores en 20.500 pesetas una casa situada en la calle de Méndez Núñez número 6. Darán razón, don José Martínez Campos, Corredor del Banco de España.

Bandas

Mañana marcha a La Carolina (Jaén) la banda del Regimiento de la Corona.

La Banda municipal marchará el domingo, contratada para actuar en las fiestas de Pechina.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Rafael Domenech López. Fué puesta en libertad Natalia Arcos Moya.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 39 hombres y 4 mujeres.

Diputado

Ha estado en Huelva-Overa el diputado a Cortes por Vélez-Rubio don Luis López Ballesteros.

Los barberos

Se advierte a los maestros peluqueros y barberos que hoy después de las dos no se abre, según acuerdo tomado ante la Junta local de Reformas sociales.

Se compra

Máquina de sumar o calculadora de cualquier clase. Razón, Crónica, 2, principal.

De Lotería

A los señores que juegan en los núms. 2.716, y 5.114, repartidos por el conocido industrial Antonio Segura, se les notifica por el mismo que pueden devolver los recibos de participación en su kiosco núm. 1 del Paseo del Príncipe, a causa de no haber podido cubrir el total del importe de los décimos contenidos desde el recibo número 1 al 25 de cantidad de a peseta y desde el 1 al 50, de cantidades de a cincuenta céntimos del 2.726; y del 5.144, desde el recibo de cantidades de a peseta, del 1 al 25, y de cantidades de 50 céntimos desde el número 1 al 50, y por esto se avisa antes del sorteo.

Voz de alarma a los diabéticos

La mayoría de pan y pastas que se venden como «Gluten», contienen mucha fécula, poniendo en gran peligro la vida de los que la comen. Para librarse del peligro aconsejamos que al comprar Pan-Pastas, chocolate, postres, etc. de «Gluten», pidan marca «Natura», y rechacen otras marcas por ser única la «Natura», que por su pureza garantiza y valor nutritivo mereció de los Ilustres Jurados en los Congresos de Medicina de París, Madrid, Barcelona, Tarragona etc. Diploma de Honor, Diploma de Mérito y Medalla de Oro. Por gratitud a su curación no hacen constar varios Diabéticos.

El Dr. Alferez Lirola

Participa a sus amigos y clientes, ha trasladado a la calle de Navarro Rodrigo núm. 22 su domicilio y consulta, que pone a disposición de los mismos.

Muñados

Fueron varios individuos hace unos días que padeciendo de picores y sarna no han hecho uso del Acarol, lo único verdad para estos padecimientos.

Las madres y nodrizas de enhorabuena

Tienen hoy con que poder criar a sus hijos sanos y robustos, y ellas no caer en los estragos que produce la lactancia con solo tomar a diario «El Tesoro de las Madres» engrandecedor de leche recalcificante y nutritivo.

Un buen consejo

Si queréis que vuestros hijos se crien fuertes y sanos, alimentadlos con «Nutreina», harina de plátano y maíz.

¿Lo ignora usted quizás?

Cafos y durezas se curan rápidamente e infaliblemente con Pomada «Iris». 75 céntimos cajita. Depositario: Vivas Pérez.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes. Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Ba. celona. Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TÁNGER, LARACHE y CASABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes. Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes. Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, LÓN y SANTANDER, todos los Lunes. Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos. NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERÍA con la misma escalas que de ALMERÍA-BILBAO. Para más informes, a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMENÉZ S. en C.—Bolevar del Príncipe, 75.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- BUQUES ADMITIDOS: Laud español «María Luisa», procedente de Motril, en lastre. Vapor ídem «Salvador Ginés» procedente de Port Talbot, con carbón. Ídem ídem «Ampurdán», procedente de Alicante, con carga general y 10 pasajeros. BUQUES DESPACHADOS: Laud «María Luisa», para Mazarrón, por San José, con mineral. Ídem «Ampurdán», para Huelva y escalas, con carga general. Ídem «Auldamluir», para Glasgow, con mineral.

A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRINCIPE, 45 HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

Los peligros de automóvil

Examen médico de los chofers

Un médico francés, el doctor Fleissinger, ha presentado a la Academia de Medicina de París un notable estudio sobre la conveniencia del examen facultativo de los chofers.

El permiso de conducir, obligado para éstos, se les da atendiendo solamente a sus aptitudes técnicas, sin tener para nada en cuenta sus condiciones personales de edad, de salud y de carácter, muy merecedoras también de atención.

En esto hay un grave peligro, confirmado por cotidianos accidentes.

Así se exige una edad determinada para votar, y en cambio se permite la conducción de automóviles y motocicletas a chiquillos, sin garantía alguna de prudencia y moderación.

Además, hay conductores con la correspondiente licencia, que son miopes o sordos, epilépticos o alcohólicos, por lo que resultan peligrosos para la tranquilidad de los transeúntes. En consecuencia, el doctor Fleissinger ha propuesto las tres disposiciones siguientes:

Primera: No se concederá permiso para conducir a ningún menor de 21 años, puesto que la reflexión y el discernimiento son tan necesarios para guiar un auto como para emitir el voto.

Segunda: Los que sufren una afección a la vista o al oído serán sometidos a un examen anual de especialistas. A los multados, epilépticos y alcohólicos, no se les concederá licencia y se les recogerán las ya concedidas.

Tercera: Todos los conductores pasarán ante una comisión médica todos los años. Les será auscultado el corazón, medida la presión arterial, examinado el sistema nervioso, y no se les dará nuevo permiso de circulación sino en el caso en que no se les advierta ninguna enfermedad. Como los peligros anotados por el médico francés son iguales aquí que en París, merecen ser conocidas y estudiadas sus proposiciones, de indudable interés para el orden y la seguridad de la circulación ciudadana.

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Navarro Rodrigo 22.

NIÑOS INCENDIARIOS FUEGO EN UN CORTIJO

En la mañana del día 6, se produjo un incendio en una casa-cortijo del término de Huelva-Overa, que está enclavada en el sitio denominado «La Morena».

Se quemó la techumbre de una habitación, de unos 12 metros cuadrados, así como dos arbores de esparto y un cajón con trapos viejos.

Las pérdidas se calculan en unas 175 pesetas.

La casa no se hallaba asegurada, y es propiedad del capataz de Peones camineros, Francisco Antiveros.

El fuego fué sofocado pronto por varios vecinos.

El Juzgado del partido, acompañado de la Benemérita, se personó en el lugar del siniestro practicando las diligencias de rigor.

Resultaron presuntos autores del incendio unos muchachos de corta edad vecinos de aquellos lugares.

Del Gobierno Civil Presupuestos

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Huelva, Urrácal y Ocaña.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES. — La ASCENSIÓN DEL SEÑOR. — Santos Antonio, ob.; Job, pf.; Nicolás, Albergato, card.; Gordiano, Epimaco, Celepedio, pb.; Palmacio, Simplicio, Blanda, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la ASCENSIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. — Santos Antimo, pb., m.; Francisco de Jerónimo, S. J.; Anastasio; Sisino, dc.; Dicolecto y Florencio, mrs.; Mamerto, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en las Hermanitas de los Pobres.

HORAS DE LAS MISAS BEZADAS EN LOS DÍAS FESTIVOS. — A las 5, en Santo Domingo; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media, en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antonio a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a las 1 en San Pedro.

EN LA CATEDRAL. — A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Hoy a las ocho se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de

los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS. — Desde el 5 hasta el día 13 se celebrará solemnemente en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres con el orden siguiente:

Todos los días, a las 8, Misa cantada con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las 6, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

El día 13 festividad de la Santísima Virgen celebrará Misa de Comunión general, a las 7, el Itmo. y Rvdmo. señor Obispo.

A las 9 y media habrá Misa cantada, con Orquesta, predicando en ella don Rafael Román, Oficial de la Secretaría del Obispo y coadjutor del Sagrado.

A las 5 de la tarde procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen.

MES DE LAS FLORES. — Continúan celebrándose con el esplendor de costumbre en las Iglesias siguientes:

En el Sagrado Corazón se leerá el ejercicio en las Misas de 6 y 9 y media y en las Puras al final de la Misa Conventual. En San Sebastián, Compañía de María y San Pedro, a las 7 y media y a las 8 y media respectivamente se dirá Misa en el altar de la Purísima, Santo Rosario y ejercicio. Los domingos y días festivos se celebrarán los ejercicios por la tarde, a las 6 en la de San Sebastián, y a las 7 y media en la de San Pedro, con exposición de Su Divina Majestad, cánticos y plática en la primera por el canónigo Pontificio don Pío Navarro, Cura en Comisión de la Parroquia.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María con acompañamiento de armonium, siendo los días 10 y 27 los designados para admitir las nuevas Congregantes.

Por la tarde, a las 5 menos cuarto, en la Compañía de María, a las 6 en el Sagrado Corazón y el Sagrario, y a las 7 en Santa Clara, Santo Domingo y el Hospital. Santo Rosario, ejercicio y cánticos, predicando los jueves y domingos en la Compañía de María un Rvdo. Padre Jesuita.

En el Sagrado Corazón de Jesús todos los días en los ejercicios de la tarde habrá exposición de Su Divina Majestad, Estación, plática por el Padre Director, cánticos por el Coro de la Congregación, Bendición y Reserva, debiendo asistir con sus escapularios las Hijas de María.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. — Mañana en San Antón, a las 8, Misa de Comunión general, ejercicio, Ave María de Lourdes cantada por un coro de niños del Centro de Catecismo establecido en ella.

BOLETIN OFICIAL

Publica el del martes: Real orden de Gobernación relativa a los presupuestos de obligaciones carcelarias.

—Circular de la Dirección general de Sanidad referente a la adquisición de los certificados de aptitud técnica expedidos por el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

—Real orden del Trabajo disponiendo que toda concesión otorgada por este Ministerio para introducir en España, con destino a la Prensa periódica, mediante el pago de derechos reducidos que figuran en el Arancel vigente, cualquier partida de dicha mercancía ajustada a los preceptos reglamentarios, caduque a los seis meses desde la fecha de la Real orden de autorización, que el mismo día se comunica al peticionario.

—Edicto del ministerio de Estado anunciando la prohibición de exportación y reexportación de los azúcares de Túnez, no siendo para Francia o Argelia.

—Decreto de admisión del registro minero «Emilito», del término de Níjar.

—Providencia de subasta de una finca. —Ídem de apremio contra varios contribuyentes morosos.

—Edictos municipales y citaciones. —Lista de los electores de compromisarios de la Universidad de Granada.

José Marquez Rodríguez PRACTICANTE OFRECE SUS SERVICIOS GRANADA, 145.

VINO Y JARABE IODOTÁNICO

VINO Y JARABE IODOTANICO FOSFATADOS DE VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimoróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensayar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismo, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao no siempre bueno y rara vez tolerado por estómagos delicados. De venta en casa del autor.

Paseo del Príncipe 9 ALMERIA

C.ª Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla Colon y por canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antafogasta y Valparaiso, saldrá de Cádiz el día 15 de Mayo el vapor

Manuel Arnés Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Mayo el vapor

P. de Satrustegui Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Calle del General Segura, 2, bajos.

Cuestiones militares

CONTRA LA SUPRESIÓN DE UNA PLAZA

El alcalde accidental dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

«Ayuntamiento mi presidencia, sesión lunes, acordó solicitar V. E. continúe actual organización Enfermería militar, subsistiendo dirección a cargo comandante-médico. Le saludo».

Pailebot de tres palos y 300 toneladas de carga, hecho de maderas de roble y pino del país, en 1921, denominado «Marujita Lomba», y puede verse en el puerto de Almería SE VENDE dirigirse a don José Buesas Lois, Galicia-Coruña-TRASO (Campos).

J. Martínez Sicilia de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de la Infancia. Horas de consulta de tres a cinco PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 83

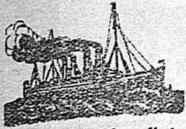
VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Prudido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ecétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6 Boulevard del Príncipe, 72.-Principa

DOCTOR VERDEJO ACUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA. (ENFERMEADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 GERONA 10. ALMERIA

A. Vizcaino Real ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde Conde Ofalia 20, principal

Franco Española de Navegación (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez, GERONA, 5

:-: Materiales para construcción :-:

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas
Ferretería en general

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19

Sulfato de cobre

Garantizado inglés 99 0/10

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.-Bulevar, 59.

1.000 PESETAS

En el acto, al que me facilite nombre y domicilio de un prófugo

RESERVA ABSOLUTA

Dirijios a Luis Herrero, Plaza San Agustín 18

GRANADA

1.000 PESETAS

Jarabe de Quebracho

DE
VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9
ALMERIA

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCHUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 378.

Dirección telegráfica: AREUGON

LA INDEPENDENCIA

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98,99 0/10

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

Symington Hermanos y Comp.

FÁBRICA DE ESPARTO

Calle Abelán, núm. 1

ALMERIA

NAO-JIP

Exterminio de las Cucarachas y sus 160 especies

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL
Ricardos 3 y Conde Offalia 2

Carmen Navarro Sánchez

Matrona y practicante

OFRECE SUS SERVICIOS
GRANADA, 145.

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE

FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedir muestras y precios

A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ
Granada 26.-Almería

¡Enfermos de la piel!

La pomada
Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio anguita, 6.-Jáca.)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulcera, Granos, Escoldidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Usela usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 225, 350 y 5 pta. según tamaño.

Depósitos: En los Centros de Específicos.

En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

Se vende

Un despacho compuesto de seis sillas, un sillón, mesa escritorio, armario, dos butacas y una máquina Yost. Todo en perfecto estado de conservación.

Asimismo se ofrece una Biblioteca formada por las más modernas obras de Legislación y Jurisprudencia.

Tratar: Plaza de los Olmos, 4, principal.

SARNA

Garantizada curación con pomada BARACHOL, sin baño ni desinfección de ropa. Basta aplicarla en las manos para curar TODO EL CUERPO. De venta en estas farmacias Central y «El Globo».

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y sana, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta en Gerona 28, Farmacia, Madrid y principales del mundo

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

ASTRA

Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUEBELOS USTED

Colonias francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 " "
Id. id. 62 id. id.	6'40 " "
Ruhm Quina 30 id. id.	2'50 " "
Id. id. 46 id. id.	4'00 " "
Extractos para pafuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0'65 " "
Extractos de pafuelos máximum concentración 110'00	" "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchens)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonosán, Sandalot etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 88 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiadse de imitaciones: ALMERIA, J. VIVAS PÉREZ.-Pedid Sándalo Pizá

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO P. Ildefonso, 4, Madrid.

CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco
Granada 27 (Almería)

Curación de las hernias

(quebraduras)

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia El Arte Moderno, recibirá visitas personalmente el día 10 del corriente en el Hotel Simón.

El Aparato Moderno Mora, es la última creación de la Ortopedia moderna.

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.-Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Príncipe Alfonso, 7.-Almería

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes sastre, de sarga inglesa, popeline, etcétera, adornos bordados, chaqueta forrada de seda, en negro, azul y colores moda. de ptas. 120 a 135

Vestidos de popeline, crespón, etcétera, en negro, azul y color, adornos bordados. a ptas. 130



Vestidos de popeline, estambre, etc., en azul y colores moda, adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 60

Vestidos de voile, adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 40

Trajes sastre, de gabardina, sarga inglesa, etc., en azul y color, para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 75



Vestidos de voile, dibujos moda, adornos plizados, broches fantasía. a ptas. 62

Trajes sastre, de gabardina, sarga inglesa, etc., adornos bordados, en negro, azul y colores moda. a ptas. 115



Batas de crespón estampado broche de adorno. a ptas. 25

Paletots de punto de seda, dibujos novedad. a ptas. 90

Delantales de etamin, colores moda adornos bordados, para niñas de 4 a 6 años de pesetas. 8'50 a 9'50

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora Niño y Niña

Boás, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de Viaje



Vestidos voile, adornos a la moda, para niñas de 4 a 9 años. de ptas. 15 a 18



Vestidos de tricot de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados a mano. a ptas. 125

Abrigos de gabardina inglesa impermeabilizada, en negro azul y color. a ptas. 130

Precio fijo Ventas al contado

Pídase el catálogo general



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fumaron a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Fresco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Contrate sus seguros con

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social desembolsado	Ptas. 12 000 000,—
Reservas en 31 D diciembre 1921	" 34.946.522,42
Primas anuales a cobrar	" 111.987.452,13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL, CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARÍTIMOS (CASCO Y MERCANÍAS)

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Príncipe, núm. 10

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mezoetan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bañeta de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Subscripción a Biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca que ha publicado y publica novelas tanreadas y autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaverde, Carrere, Fernández Flores, Cuervo Varga, Díaz Canales, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o de mérito relevante.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Fuencarral, 138.—MADRID

D. _____ de profesión _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. FIRMA,

Fecha a _____ de _____ de 1921

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, a todo de cuenta de éste los gastos de giro.